



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

El Director Territorial Orinoquia de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo primero, literal c, numeral 3 de la Resolución 002 de fecha 02 de enero de 2013 y el Decreto 1082 de 2015,

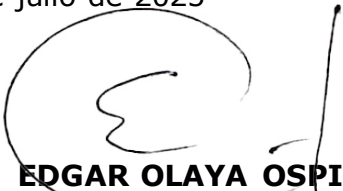
APRUEBA

La Garantía Única de Cumplimiento No. CV-100052216 expedida por la Compañía Aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**, de fecha 10 de julio de 2025, que ampara el contrato DTOR-CV-FONAM-014-2025 suscrito con **INVERSIONES LA GARZA SAS**, identificada con NIT. No. 822.007.832-5, en los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 2.113.430	10/07/2025	10/08/2026
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 2.113.430	10/07/2025	10/08/2026

Comunicar el contenido de la presente acta al contratista para su conocimiento.

Villavicencio - Meta, 11 de julio de 2025


EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquía

Proyectó: Lina María Ruiz / Abogada Contratista DTOR

DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA

Dirección: Calle 41 No. 27-39 barrio El Emporio Villavicencio, Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722Página | 1